



Memoria: Implantación y desarrollo de plataforma de Analítica de Datos sobre Administración Electrónica

1	Objeto.....	2
2	Situación actual.....	3
2.1	Descripción herramientas.....	3
2.2	Descripción de sistemas de datos.....	3
2.3	Descripción de recursos.....	3
3	Requisitos de software.....	4
3.1	Requisitos plataforma.....	4
3.1.1	Requisitos de servidor.....	4
3.1.2	Requisitos de cliente.....	4
3.1.3	Requisitos funcionales.....	5
3.1.4	Requisitos de licenciamiento.....	6
3.1.5	Requisitos de seguridad.....	6
3.2	Requisitos de integración.....	7
3.2.1	Requisitos de fuentes de datos.....	7
3.2.2	Integración LDAP.....	7
3.3	Madurez de la plataforma.....	7
4	Requisitos de servicios.....	8
4.1	Requisitos de implantación de plataforma.....	8
4.1.1	Requisitos de servicio.....	8
4.1.2	Resultado de servicio.....	8
4.2	Servicio de prueba de concepto de análisis de datos.....	9
4.2.1	Requisitos de servicio.....	9
4.2.2	Resultado de servicio.....	10
5	Condiciones de servicio.....	10
5.1	Planificación.....	10
5.2	Condiciones de trabajos.....	10
5.3	Recursos necesarios.....	11
6	Condiciones de contrato.....	11
6.1	Estructura de la oferta.....	11
6.2	Duración.....	11
6.3	Facturación.....	12
6.4	Incumplimientos.....	12
6.5	Requisitos de solvencia.....	12
6.5.1	Solvencia de empresa.....	12
6.5.2	Solvencia de equipo de trabajo.....	12
7	Normativa de seguridad y Protección de datos de carácter personal.....	13

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lz2NTM3NzkvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

1 Objeto

Implantación de una plataforma transversal de analítica de datos para los sistemas de información del Ayuntamiento de Zaragoza que :

- Permita realizar funciones avanzadas de análisis sobre recursos de información municipales, como el diseño de cuadros de mandos e informes interactivos
- Disponga de conectores para entornos de información heterogéneos
- Disponga de mecanismos adecuados para mejorar el rendimiento de las consultas y la abstracción de las fuentes de datos originales
- Disponga de un cliente WEB para visualización e interacción con la herramienta
- Disponga de herramientas sencillas la manipulación de cuadros de mando que simplifique el trabajo a los usuarios de negocio
- Disponga de mecanismos avanzados de seguridad y control de Accesos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

2 Situación actual

2.1 Descripción herramientas

Los sistemas de información corporativos se basan en desarrollos sobre estándares J2EE

Para explotar la información se utilizan

- módulos específicos en las aplicaciones principales
- herramientas de informes
- aplicaciones individuales de explotación de datos

2.2 Descripción de sistemas de datos

- Esquemas en entornos de BBDD Oracle
- Esquemas de aplicación específicos en entornos BBDD PostgreSQL
- Esquemas de aplicación específicos en entornos SQLServer
- Ficheros XML
- Ficheros CSV
- Bases de Datos InfluxDB

2.3 Descripción de recursos

Se dispone de un esquema de gestión de recursos CMDB sobre plataforma Oracle, que recoge:

- inventario de servicios TI
- inventario de aplicaciones
- inventario de recursos
- usuarios
- organización municipales



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

3 Requisitos de software

3.1 Requisitos plataforma

Se deberá implantar una plataforma que permita integrar distintas capacidades para implementar las funcionalidades requeridas.

3.1.1 Requisitos de servidor

Arquitectura

- La plataforma deberá ser desplegable On Premise en los servidores del Centro de Datos Municipal ya que va a tener que integrarse con fuentes de datos de distintas aplicaciones corporativas
- La plataforma debe ser operativa sobre entorno Linux x64 Centos 7 o superior
- La plataforma deberá publicar sus contenidos en un entorno WEB con Navegador.
- La plataforma deberá permitir implementar gestión de usuarios y definir perfiles de gestión de control de acceso a recursos (de visualización, escritura, acceso)
- Capacidad de integración de los cuadros de mandos e informes en aplicaciones externas
- La plataforma de análisis de datos debe estar disponible también en modo Cloud en modalidad SaaS o PaaS para permitir una eventual evolución del entorno.

3.1.2 Requisitos de cliente

- Debe disponer de distintos entornos de cliente:
 - cliente web de visualización
 - cliente web de edición
 - cliente avanzado de edición
 - capacidad de procesos batch para la generación planificada de contenidos
- Compatibilidad con navegadores estándar,
 - publicación en HTML5 y temas responsive
 - Posibilidad de diseñar portales para distintos dispositivos
- Respecto a las herramientas de diseño para el usuario de gestión
 - mecanismos claros y sencillos de selección de datos
- Respecto a las herramientas de publicación para el cliente final
 - Publicación de datos “en-tiempo-real” y datos almacenados
 - Control de datos publicados en cada portal y cada cliente,
 - mecanismos prevención de fugas de datos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

3.1.3 Requisitos funcionales

La herramienta debe cumplir con las siguientes funcionalidades tanto para usuarios gestores, como debe tener un entorno de autoservicio para que los usuarios avanzados puedan implementar determinadas funciones de analítica de datos.

3.1.3.1 Requisitos de gestión de datos

Debe permitir implementar las siguientes funciones de analítica de datos.

- **Preparación de datos:** recopilar varias fuentes de datos, identificar las dimensiones y las medidas y preparar los datos para el análisis.
- **Minería de datos:** usar bases de datos, estadísticas y aprendizaje automático para descubrir tendencias en conjuntos de datos más grandes.
- **Consultas:** el usuario realiza preguntas específicas relacionadas con los datos y la BI extrae las respuestas de los conjuntos de datos.

3.1.3.2 Requisitos de análisis

La herramienta debe disponer de las siguientes funciones

- **Generación de informes:** compartir análisis de datos con las partes interesadas para que todos puedan sacar sus propias conclusiones y tomar decisiones.
- **Métricas de rendimiento y valores de referencia:** comparar los datos del rendimiento actual con los datos históricos para hacer un seguimiento del rendimiento frente a los objetivos.
- **Análisis descriptivos:** usar un análisis de datos preliminar para descubrir qué ocurrió.
- **Análisis estadístico:** a partir de los resultados de análisis descriptivos, se exploran aún más los datos a través de estadísticas, por ejemplo, para determinar cómo ocurrió una tendencia y por qué.
- **Análisis visual:** explorar los datos a través de la narración visual de historias para compartir información sobre la marcha y permanecer en el flujo de análisis.

3.1.3.3 Requisitos de visualización de datos

La visualización de datos es una representación gráfica de la información y los datos. Mediante el uso de elementos visuales, como gráficos y mapas, la visualización de datos ofrece una manera accesible para detectar y comprender las tendencias, los valores atípicos y los patrones en los datos.

La herramienta debe permitir definir cuadros de mando con las siguientes funciones.

- Gráficos convencionales de área , de barras , de caja o la Presentación textual de datos
- Gráfico de nube y burbuja
- Gráfico de bala
- Mapa de distribución de puntos y Mapa de calor
- Histograma
- Diagramas de dispersión



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCÉS	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

- Gráfico de Gantt y visualización de escalas de tiempo
- Matriz
- Gráficos de red y de flujo

3.1.4 Requisitos de licenciamiento

Se admitirá licenciamiento por suscripción

Deberá disponer de mecanismo de licenciamiento por usuario y por procesador, en caso de ser necesario escalar mucho el entorno. Se identifican 3 tipos de usuarios:

- usuarios de gestión de plataforma: técnicos especialistas de desarrollo de Redes y Sistemas que pueden crear y manipular tanto fuentes de datos como cuadros de mando
- usuarios avanzados de las unidades administrativas Municipales, que pueden definir y manipular cuadros de mando de las fuentes de datos definidas, pero no crear nuevas
- usuarios de visualización que no puedan manipular el contenido de los cuadros de mando, pero si acceder a la información

Como resultado de este proyecto debe estar en marcha un piloto con un número de usuarios definido. El contrato menor incluirá las licencias necesarias para dar soporte a:

- instalación OnPremise
- 2 usuarios de gestión de plataforma
- 2 usuarios avanzados
- 10 usuarios de visualización

Se deberá garantizar el uso de la herramienta durante 12 meses desde la fecha de implantación.

3.1.5 Requisitos de seguridad

3.1.5.1 Identificación y autenticación

- La plataforma deberá permitir integración con el Directorio del Ayuntamiento de Zaragoza vía protocolo estándar LDAP.

3.1.5.2 Autorización

Deberá permitir la segmentación de los accesos a los conjuntos de datos vía perfiles o roles para:

- definir derechos de acceso sobre fuentes de datos
- definir derechos de uso de funcionalidades

3.1.5.3 Trazabilidad

- Deberá tener mecanismos de los adecuados y suficientes para hacer un seguimiento de las acciones de los usuarios

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

3.2 Requisitos de integración

3.2.1 Requisitos de fuentes de datos

- conectividad con fuentes de datos en entornos de BBDD Oracle
- conectividad con fuentes de datos en entornos de BBDD PostgreSQL
- conectividad con fuentes de datos en entornos de BBDD MySQL
- conectividad con fuentes de datos en entornos de BBDD InfluxDB

3.2.2 Integración LDAP

Deberá implementarse la integración con del directorio corporativo vía protocolo LDAP para autenticación e identificación,

La pertenencia a unidades organizativas estará vinculada con la información de la CMDB.

3.3 Madurez de la plataforma

La plataforma debe tener una madurez , versiones estables publicadas al menos en los últimos 3 años tanto en su versión OnPremise como en su versión Cloud

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 7 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

4 Requisitos de servicios

4.1 Requisitos de implantación de plataforma

4.1.1 Requisitos de servicio

- Instalación de servicios base de plataforma
 - configuración de entorno plataforma
 - configuración de entorno web
 - pruebas de acceso a entorno
- Desarrollo de elementos de integración
 - Idap
 - conectores a fuentes de datos
- Pruebas unitarias de integración

4.1.2 Resultado de servicio

- Documento de instalación y configuración de plataforma y clientes
- Procedimientos de copia de seguridad y restauración
- Traspaso de conocimientos en administración de plataforma
- Transferencia de conocimientos y formación de al menos 2 jornadas de duración para un equipo de 4 personas. Deberá contar como mínimo los siguientes contenidos:
 - Arquitectura y módulos generales
 - Administración de plataforma y administración
 - Requisitos de cliente

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 8 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

4.2 Servicio de prueba de concepto de análisis de datos

4.2.1 Requisitos de servicio

El objetivo de esta prueba de concepto es el Análisis de la evolución de la implantación de Administración Electrónica, realizando el :

- análisis y definición de fuentes de datos
- análisis y definición de roles de usuarios
- análisis e implementación de consultas
- diseño de cuadro de mandos
- transferencia de conocimiento

La fuente de datos contiene información estructurada de :

- expedientes , estado y fechas, tipo de procedimiento y entidades gestora
- procedimientos
- entidades gestoras
- documentos electrónicos, tipos y subtipos documentales
- firmas electrónicas

4.2.1.1 Objetivo1: Análisis de la evolución

Filtrando por entidad (siempre jerárquicamente, incluyendo las inferiores) en un rango de fechas dado (ej:mensual).

- Nº de procedimientos papel / electrónico
- Nº de expedientes papel/electrónico
- Nº de entradas presenciales / electrónicas
- Nº de notificaciones electrónicas / postales

Agrupado por entidad y por procedimiento

4.2.1.2 Objetivo 2: monitorizar procedimientos

Filtrando por procedimiento:

- Tiempo medio desde inicio hasta resolución
- Tiempo medio desde inicio hasta cierre
- Consultas en intermediación

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 9 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

4.2.1.3 Objetivo 3: Generales eAdmon en el Ayto

- Firmas electrónicas por mes y por aplicación
- Documentos electrónico por mes y aplicación
- Resoluciones mes
- Notificaciones electrónicas por mes
- Entradas por mes
- Habilitados Registro por mes
- Habilitados SIC por mes
- Subtipos mes

4.2.2 Resultado de servicio

- Documentación de análisis y diseño del piloto
- Cuadro de mandos operativo
- Manual de Procedimientos de elaboración de gráficos e informes en modo batch

4.2.2.1 Servicio de formación

Una jornada mínima de transferencia de conocimiento sobre los pasos para elaborar el piloto

5 Condiciones de servicio

5.1 Planificación

Se solicitan un mínimo de :

- 4 jornadas para instalación de plataforma
- 1 jornada de transferencia de conocimiento
- 9 jornadas para abordar el proyecto piloto de análisis del SI de gestión de expedientes
- 1 jornada de transferencia de conocimiento

El plazo de finalización del servicio será de tres meses desde el inicio del contrato.

5.2 Condiciones de trabajos

Se deberá realizar al menos una jornada presencial para:

- planificación de los trabajos
- Concretar requisitos
- Definir protocolos de trabajo



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 10 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

Se realizarán las jornadas presenciales necesarias para la recogida de requisitos.

El resto de jornadas se podrán realizar en remoto,

- para las jornadas de análisis y reuniones se podrá utilizar la herramienta corporativa : <https://videoconferencia.zaragoza.es>

5.3 Recursos necesarios

El adjudicatario deberá presentar el equipo de trabajo necesario para la realización de los trabajos especificados en el presente pliego, indicando en su propuesta la jerarquía del equipo, así como los cargos, funciones y dedicación que tendrán asignados en el proyecto.

Un Director de Proyecto: para coordinar las tareas del equipo e interactuar con los técnicos municipales

Un equipo técnico adecuado a las tareas a realizar

- Un técnico especializado en la plataforma a implantar
- Un técnico especializado en proyectos de análisis de datos

6 Condiciones de contrato

6.1 Estructura de la oferta

- Certificados de solvencia de la empresa
- Certificados de solvencia de los recursos asignados
- RQO1: Importe de las licencias
- RQO2: Importe de los servicios
- RQO3: Número de proyectos
- RQO4: Número de jornadas
- RQO6: Propuesta de proyecto : La oferta incluirá una memoria para abordar el proyecto

6.2 Duración

Se considera una duración máxima de 3 meses

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 11 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

6.3 Facturación

Se facturará en función de los hitos del proyectos

- Hito1: Implantación plataforma: 60%
- Hito2: Desarrollo de proyecto de análisis de expedientes: 40%

6.4 Incumplimientos

Respecto a la implantación de la plataforma

- No entregar las licencias propuestas
- Implantación deficiente de la plataforma
- Fallo en la utilización de los módulos clientes

Supondrá la no facturación del contrato menor

Respecto al proyecto

- Deficiencias en el proyecto de cuadro de mandos e informes
- No entregar documentación suficiente respecto a la elaboración del proyecto

Supondrá la no facturación de este hito 2 del proyecto.

6.5 Requisitos de solvencia

6.5.1 Solvencia de empresa:

La empresa debe acreditar (vía documento de presentación de proyecto) haber participado en al menos 3 proyectos de instalación y configuración de la plataforma en los últimos 3 años en clientes de dimensión similar al Ayuntamiento de Zaragoza.

La empresa debe estar acreditada (vía certificado de partner en vigor o carta de autorización del fabricante del software) para instalación y configuración de las licencias de software suministradas

6.5.2 Solvencia de equipo de trabajo:

La empresa deberá acreditar disponer de recursos personales necesarios con las titulaciones específicas sobre la plataforma

Debe contar con al menos dos técnicos con experiencia en proyectos de analítica de datos sobre la plataforma, al menos 3 proyectos en los últimos 3 años.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 12 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	

7 Normativa de seguridad y Protección de datos de carácter personal

Todos los datos manejados por la empresa adjudicataria a causa de la prestación de los trabajos serán propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, sin que la empresa adjudicataria pueda utilizarlos con un fin distinto al que figura en el contrato de servicios. La empresa adjudicataria deberá de cumplir con la legislación en materia de seguridad y protección de datos vigente Ley 3/2018 de de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y además con el RGPD (Reglamento general de protección de datos). REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 y expresamente:

- Deberá guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio, sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades previstas en la legislación vigente.
- Informará a sus empleados de que solo pueden tratar la información del Ayuntamiento para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan.
- Incluirá una cláusula, de confidencialidad y secreto en los términos descritos, en los contratos laborales que suscriban los trabajadores destinados a la prestación del servicio objeto del presente pliego.
- Una vez cumplida la prestación contractual, destruirá los datos que le hayan sido facilitados, al igual que cualquier soporte o documentos en los que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.

Todos los documentos que se generen a lo largo del contrato tienen carácter confidencial y no podrán ser total o parcialmente reproducidos en ningún medio o entregados a terceras personas sin la expresa autorización por escrito del director técnico designado por el Servicio de Redes y Sistemas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 13 / 13
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	EL/LA TÉCNICO/A	27/09/2021	8474069	
JESUS GONZALEZ GAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	27/09/2021	8474069	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	27/09/2021	8474069	